



**DATOS PERSONALES.** En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que sus datos serán incorporados al fichero denominado “Catálogo de Bibliotecas Públicas”, titularidad de la Dirección de Patrimonio Cultural del Departamento de Cultura y Política Lingüística del Gobierno Vasco, cuya información básica es la siguiente:

1. Responsable: Dirección de Patrimonio Cultural del Departamento de Cultura y Política Lingüística.
2. Fines del Tratamiento: Los datos aportados por la persona interesada se incluirán en un fichero denominado “Catálogo de bibliotecas públicas” cuya finalidad es el control de los préstamos y del conocimiento de las bibliotecas, además de servir como indicadores de rendimiento de las bibliotecas y estadísticas, incluyendo la difusión de servicios bibliotecarios.
3. Estos datos podrán ser objeto de cesión a la administración local con el fin de dar cumplimiento a lo establecido por la ley 11/2007, que desarrolla la Red de Lectura Pública de Euskadi, utilizando éstas los datos conforme a sus competencias y con pleno respeto la normativa sobre protección de datos de carácter personal en vigor.
4. Legitimación: Cumplimiento de las funciones que asigna al Servicio de Bibliotecas del Gobierno Vasco la normativa en materia de bibliotecas.
5. Destinatarios: Los datos facilitados se incorporarán al fichero “Catálogo de bibliotecas públicas”.
6. Derechos: Acceder, rectificar, suprimir datos en los términos que se expresan en la información adicional.

Doy mi consentimiento